

DEI-058

Ibagué, 13 de abril de 2015

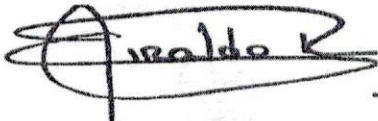
Ingeniero
JOHN ALBERTO LEGUIZAMO TRIANA
Jefe Oficina de Planeación y Calidad
Hospital

Asunto: CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO

Por medio del presente me permito solicitar la publicación de la convocatoria para un nuevo año de Internado Rotatorio, con el fin de socializar la información con los estudiantes interesados y la comunidad en general.

Agradezco su colaboración.

Cordial Saludo,



CARLOS AUGUSTO GIRALDO RIVERA
Profesional Especializado
Coordinador Oficina de Docencia e Investigación

Copia: Dra. Claudia Ilse Echeverry Erk - Subgerente Científica

Lina O.

OFICINA DE DOCENCIA, INVESTIGACION E INNOVACION
CONVOCATORIA INTERNADO ROTATORIO

PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2015 AL 01 DE JUNIO DE 2016

APERTURA INSCRIPCIONES

FECHA: 17 de abril de 2015
LUGAR: Oficina de Docencia e Investigación
HORA: 7:00 a.m. a 12 a.m. y 2:00 a 5:00 p.m. lunes a jueves
7:00 a.m. a 12 a.m. y 2:00 a 4:00 p.m. viernes

CIERRE INSCRIPCIONES

FECHA: 22 de mayo de 2015
LUGAR: Oficina de Docencia e Investigación
HORA: 12:00 m.

VALOR

FORMULARIO: \$10.700.00
INSCRIPCIÓN: \$21.500.00

PUBLICACION LISTA DE ACEPTADOS

FECHA: 22 de mayo 2015
LUGAR: cartelera 7o. Piso Limonar y/o pagina web del hospital
HORA: 4:00 p.m.

ACEPTACION AL INTERNADO

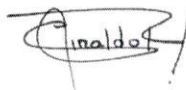
FECHA: 25 de mayo de 2015 (únicamente)
LUGAR: Oficina de Docencia e Investigación
HORA: Hasta las 03:00 p.m.

CURSO DE INDUCCION

FECHA: Del 27, 28 y 29 de mayo de 2015
LUGAR: Sala de Conferencias 3º piso El Limonar
HORA: 7:00 a.m.

INICIACION INTERNADO

FECHA: 1 de junio de 2015
LUGAR: Servicios asignados
HORA: 6:00 a.m.



CARLOS AUGUSTO GIRALDO RIVERA
Coordinador Oficina de Docencia e Investigación

Proyectó: Lina O.

Caalle 33 No. 4 A 50 Teléfono 2643509 Fax 2641779 Conmutador 2640888 Ext. 299
E-mail: hflleras@bunde.tolinet.com.co docenciainternado@yahoo.es
Oficina de Docencia e Internado y Residencias Clínicas

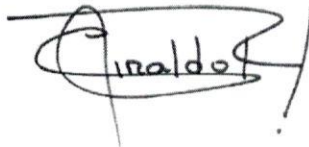
PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2015 AL 01 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 1. REQUISITOS

1. Tener Convenio Docencia Servicio vigente con su Universidad
2. Formulario de inscripción
3. Recibos de pago de formulario e inscripción
4. Carta de libertad original expedida por la Universidad
5. Hoja de vida (Únicamente la información personal y académica)
6. Original de las calificaciones de la carrera
7. Dos (2) fotos tipo cédula y la de la hoja de vida
8. Fotocopia de la cédula de ciudadanía
9. Fotocopia del carné de la Universidad
10. Fotocopia del carné de riesgos biológicos o póliza estudiantil
11. Fotocopia esquema vacunación completo
12. Certificación de la EPS como afiliado activo a la fecha
13. Certificación de la ARL como afiliado para el inicio del Internado

NOTA: La Universidad debe presentar pólizas de responsabilidad civil, riesgos biológicos y ARL vigentes para el inicio del Internado

NOTA: Anexar únicamente los documentos solicitados y registrar solo la información requerida. Traer todos los documentos SUELTOS en una carpeta celuigua, para anexar otras formas en la oficina de Docencia.



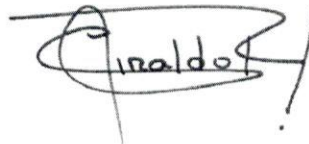
CARLOS AUGUSTO GIRALDO RIVERA
Coordinador Oficina de Docencia e Investigación

Lina O.

PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2015 AL 01 DE JUNIO DE 2016

ANEXO 2

1. A partir de la publicación de la lista de aceptados al internado, el estudiante debe expresar su aceptación por escrito.
2. Adquirir 2 batas blancas en dacrón o drill manga corta y dos uniformes en tela antilfluidos. Las batas y uniformes son de carácter obligatorio, en el color y modelo que se les indicará y en cumplimiento de las normas del Comité de Infecciones Asociadas al Cuidado de la Salud.
3. Para el uniforme deben traer zapatillas color azul oscuro. (No tenis)
4. Presentarse con su respectivo uniforme, el día 27 de mayo de 2015, a las 7 de la mañana, en la Sala de Conferencias, para iniciar el curso de inducción, que comprende los días 27, 28 y 29 de mayo de 2015. Este curso es de carácter obligatorio.
5. El internado inicia el 1 de junio de 2015 y debe traer para su realización un (1) tensiómetro, un (1) fonendoscopio, un (1) equipo de órganos de los sentidos y un (1) termómetro.
6. Al aceptar el internado rotatorio en nuestra Institución se deberá acatar y cumplir las normas establecidas, tanto de la Institución Educativa como las del Hospital incluido el Reglamento de Internado.



CARLOS AUGUSTO GIRALDO RIVERA
Coordinador Oficina de Docencia e Investigación

Lina O.